

Acta
de la IV reunión de la Comisión Mixta Hispano-Rusa
del Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno
de la Federación de Rusia sobre Cooperación en el Ámbito de la Prevención de Catástrofes
y Asistencia Mutua en la Mitigación de sus Consecuencias

En Moscú, del día 19 de abril de 2007, en el EMERCOM de Rusia se celebra la IV reunión de la Comisión Mixta Hispano-Rusa, con la participación de:

Por parte española

D. Francisco Javier Velázquez López, Director General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior de España.

D. Fernando Sanchez-Pintado, Director de la División de Formación y Relaciones Institucionales de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias.

D. Juan Sell-Sanz, Consejero Político de la Embajada de España.

D. Angel de Miguel Bartolomé, Consejero del Ministerio del Interior de la Embajada de España.

Por parte rusa

Sr. Ruslan Tsalikov, Secretario de Estado - Viceministro de Emergencias, Presidente de la parte rusa de la Comisión Mixta.

Sr. Yuri Brazhnikov, Director del Departamento Cooperación Internacional.

Sr. Vladimir Kakusha, Subdirector del Departamento Cooperación Internacional.

Sra. Svetlana Kukharenkova, especialista principal del Dpto. Cooperación Internacional, secretaria responsable de la parte rusa de la Comisión Mixta.

Punto 1. Aprobación de la Agenda definitiva.

Se considera la propuesta de Agenda de la reunión que se incluye como Anexo I a este Acta y se aprueba como definitiva.

Punto 2. Cumplimiento de decisiones de la III reunión de la Comisión Mixta (24 de noviembre de 2004) e intercambio de información sobre cambios sucedidos durante el periodo pasado.

Ambas partes han destacado una decadencia de la colaboración bilateral en materia de prevención de catástrofes y asistencia mutua en la mitigación de sus consecuencias, asimismo expresaron su interés por impulsar la cooperación entre los organismos encargados de la protección civil en ambos países, específicamente en el área de formación y realización de ejercicios y simulacros

Las partes intercambiaron información acerca de los aspectos más relevantes de sus respectivas organizaciones y su funcionamiento, así como acerca de las principales actividades destinadas a disminuir el riesgo de situaciones de emergencia de carácter natural o tecnológico y a desarrollar el sistema de protección civil en general.

Punto 3. Determinación del plan de actividades para los años 2007-2008. Intercambio de información sobre actividades nacionales e internacionales, llevadas a cabo en los territorios nacionales con la participación de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Ministerio del Interior de España y el EMERCOM de Rusia.

Después de analizar detalladamente los planes respectivos de actividades internacionales, las partes se pusieron de acuerdo en prestar especial atención a las posibilidades de participación en las actividades nacionales e internacionales de ambos organismos. También acordaron prestar atención especial a los simulacros dirigidos a mitigar situaciones de emergencia del carácter natural o tecnológico, así como a resolver cuestiones relativas a la coordinación en situaciones de emergencia.

Punto 4. Firma del Acta de la III Reunión de la Comisión Mixta

Se firma el Acta.

Punto 5. Determinación de lugar y fechas de la V reunión de la Comisión Mixta.

Según el Reglamento de la Comisión Mixta Hispano-Rusa la V reunión de la Comisión Mixta tendrá lugar en 2008 (concretas fechas concordadas) en España.

Punto 6. Resumen.

Por los resultados de la IV reunión de la Comisión Mixta las partes han puesto de acuerdo en:

1. Elaborar, antes del 1 de julio de 2007, una propuesta de actividades para los años 2007-2008, que se incluirá como Anexo al Acta.
2. Impulsar la participación de representantes de ambas partes en conferencias, entrenamientos, simulacros en márgenes de las competencias de nuestros organismos.

El Director General
de Protección Civil y Emergencias
del Ministerio del Interior
del Reino de España

El Secretario de Estado – Viceministro de
la Federación de Rusia para los Asuntos
de Protección Civil, Situaciones de
Emergencia y Mitigación de
Consecuencias de Desastres Naturales

Fdo.: Francisco J. Velázquez López

Fdo.: Ruslan Tsalikov